

PROCESO SELECTIVO DE UN/A ARQUITECTO/A SUPERIOR MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO/A INTERINO

DILIGENCIA

Para hacer constar que con fecha 17 de junio de 2021 se expuso al público el listado provisional de calificaciones por orden de puntuación alcanzada así como la relación de aspirantes no aptos otorgando un plazo de 5 días para realizar las alegaciones que las personas aspirantes consideraran oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan producido alegaciones, se eleva a DEFINITIVO el LISTADO DE PERSONAS APTAS Y NO APTAS del UNICO EJERCICIO de las pruebas selectivas para la selección de 1 funcionario/a interino/a ARQUITECTO/A SUPERIOR por orden de puntuación alcanzada, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019 hasta su cobertura por funcionario/a de carrera, convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 18 de febrero de 2021, como asunto urgente 39 del orden del día.

El acuerdo de Junta de Gobierno Local de la relación definitiva de aprobados se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal. Los empates en puntuación se resolverán mediante sorteo público.